AUTORIDADES Y PERSONAL

Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SEGURIDAD

4374

RESOLUCIÓN de 6 de octubre de 2014, del Viceconsejero de Administración y Servicios del Departamento de Seguridad, por la que se anuncia la fecha de colocación en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias de la Resolución de 17 de septiembre de 2014 por la que se nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica, al agente en prácticas con núm. profesional 23080.

De conformidad con lo establecido en la base vigésima de la Resolución de 19 de abril de 2010, de la Directora de la Academia Vasca de Policía y Emergencias, por la que se convoca procedimiento selectivo para el ingreso a la Categoría de Agente de la Escala Básica de la Ertzaintza (BOPV n.º 83, de 6 de mayo), y en virtud de las competencias que me confiere el artículo 9 del Decreto 194/2013, de 9 de abril, por el que se establece la estructura orgánica y funcional del Departamento de Seguridad,

RESUELVO:

Primero.– Hacer público que, con fecha 19 de septiembre de 2014, se coloca en el tablón de anuncios de la Academia Vasca de Policía y Emergencias la Resolución de 17 de septiembre de 2014, del Viceconsejero de Administración y Servicios, por la que se nombra funcionario de carrera de la Ertzaintza, con la categoría de «Agente» de la Escala Básica al agente en prácticas con núm. profesional 23080.

Segundo.– Contra la presente Resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrán el interesado interponer recurso de alzada ante la Consejera de Seguridad en el plazo de un mes desde su publicación en el Boletín Oficial del País Vasco, a tenor de lo establecido en los artículos 107 y 114 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En Vitoria-Gasteiz, a 6 de octubre de 2014.

El Viceconsejero de Administración y Servicios,
JOSEBA IÑAKI GURTUBAI ARTETXE.